

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

20207 *Anuncio de la notaría de Ateca de subasta notarial de la venta extrajudicial de una finca urbana, sita en término municipal de Alhama de Aragón.*

Doña Eva María Esteras Aure, Notario del Ilustre Colegio de Aragón, con residencia en Ateca,

Hago saber: Que en mi notaría, sita en Ateca, Plaza España, número 2, 1.º B, se tramitaventa extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Urbana sita en Alhama de Aragón (Zaragoza), en la Avenida de Aragón, número 50:

Número quince.- Vivienda tipo F, sita en la tercera planta, tiene una superficie útil de ochenta y un metros con tres decímetros cuadrados, según la calificación definitiva. Se distribuye en vestíbulo, salón-comedor, cocina, tres dormitorios, baño, aseo y tendedero. Linda: Derecha, entrando, calle de Avenida de Aragón; izquierda, elementos comunes y cuarto de calderas; fondo, calle Benjamín Jarnes; y frente, pasillo distribuidor y frente, parte alta de la vivienda en dúplex tipo J.

Anejos: Tiene los siguientes en la planta de semisótano:

A.- Plaza de garaje señalada en régimen interno con el número cinco, de veintiún metros cuadrados de superficie. Linda: Derecha, entrando, plaza de garaje señalada con el número 6; izquierda, plaza de garaje señalada con el número 4; fondo, calle Benjamín Jarnes; y frente, zona de acceso y maniobra.

B.- Trastero señalado en régimen interno con el número seis, de siete metros con sesenta y ocho decímetros cuadrados de superficie útil, tanto en el título como en la Calificación Definitiva. Linda: Derecha, entrando, trastero señalado con el número 7; izquierda, trastero señalado con el número 5; y fondo, calle Benjamín Jarnes; y frente, pasillo distribuidor de trasteros. Inscripción: Tomo 1.430, libro 44, folio 164, finca 3.581 del Registro de la Propiedad de Ateca.

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi Notaría. La 1.ª subasta, el 15 de julio de 2011, a las 11,00 horas, siendo el tipo base el de 194.098 euros; de no haber postor o si resultare fallida, la 2.ª subasta, el 9 de agosto de 2011, a las 11,00 horas cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la 3.ª subasta, el 1 de septiembre de 2011, a las 11,00 horas sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el 12 de septiembre de 2011, a las 11,00 horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículo 236a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la notaría de lunes a viernes de 9 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1.ª y 2.ª subastas y en la 3.ª un 20 por 100

del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escritura en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Ateca, 1 de junio de 2011.- Notario.

ID: A110047255-1